



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

**ACTA Correspondiente a la octava Reunión Ordinaria, del día 16 de
diciembre de 2022**

PRESENTES

DECANO

Ing. Brian MOSCHEN

SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Franco CABÁS

Lic. Laura SENN VILLORIA

CLAUSTRO DOCENTES

Ing. Valentín BONAIZ

Ing. Martín ALARCÓN

Ing. David RUIZ

Ing. Juan Pablo SULIGOY

Dr. Aldo CASELLA

CLAUSTRO ESTUDIANTES

Tca. Gabriela SERRA SOLARI

Sr. Guillermo ALCARAZ

CLAUSTRO GRADUADOS

Ing. Walter CAPELETTI

Lic. Alberto FAIN

CLAUSTRO NODOCENTE

Lic. Maria Elisabet OLIVO

2022 – 35º Aniversario de la Facultad Regional Reconquista



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

AUTORIDADES PRESENTES

VICEDECANO Ing. Santiago ARNULPHI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Tco. Javier VOLKART ANSO
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Ing. Gabriel COLMAN
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Sr. Fernando MARTÍNEZ
DIRECTOR DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICAS Ing. Aldo FUN
DIRECTOR DEPARTAMENTO INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA Ing. Aníbal MORZÁN
DIRECTOR DEPARTAMENTO LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL Ing.
Ricardo STECHINA

CONSEJEROS SUPLENTE PRESENTES

Lic. Leidi ZANEL
Ing. Rodrigo ALARCÓN

CONSEJEROS AUSENTES

Sr. Fernando MARTÍNEZ (con aviso previo).
Lic. Claudia MELGAREJO (con aviso previo).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Contenido	Página
Inicio de la sesión	4
Consideración de actas de reuniones anteriores	4
Temas sobre tablas	4
Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos	4
Comisión de Presupuesto, Administración y Planeamiento	7
Resoluciones del Decano <i>ad referendum</i> del Consejo Directivo	7
Informe del Decano	8
Informes de las Secretarías y Áreas	8
Cierre de la sesión	8

2022 – 35º Aniversario de la Facultad Regional Reconquista

GRA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

I. INICIO DE LA SESIÓN

---En la ciudad de Reconquista, siendo dieciséis del mes de diciembre de dos mil veintidós, a las dieciocho horas, quince minutos, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA, para celebrar la octava Reunión Ordinaria, con la dirección del Secretario de Consejo Directivo, Ing. Franco Cabás.-----

II. CONSIDERACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES

---Se hace circular el Acta para que firmen quienes estuvieron presentes en la reunión, ya que fue puesta a consideración de las y los consejeros con anterioridad.----

III. TEMAS SOBRE TABLAS

---Pregunta el Secretario Académico si alguien tiene tema para proponer. Ante la negativa, pasa al punto siguiente del Temario.-----

IV. COMISIÓN DE ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS

A) Temas aprobados

1. Restituir la condición de alumno regular, según el Artículo 7.4.4 de la Ordenanza CSU N° 1549, al estudiante Matías Spessot, [REDACTED] que cursa la carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, para ser presentada ante la obra social FESALUD.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

2. Aprobar las convalidaciones de estudiantes:

Nombre y apellido	Nº DNI	Nº Legajo	Carrera
Fernando DOMÍNGUEZ	[REDACTED]	[REDACTED]	TEC. UNIV. en MECATRÓNICA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Maximiliano Patricio JARA		TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Dalila Daiana Evelyn SOSA		TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Dianela Rocío ZUPEL		TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Dámaris Ruth CENDRA		TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
Diego Alejandro LOCATELLI		INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

---Consulta el Ing. Cabás a quienes integran la comisión si pueden explicar los casos de Cendra y Locatelli. Responde Lic. Fain que fueron casos de errores en las actas, lo que había que convalidar. Se convalida para corregir.-----

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

3. Otorgar diplomas a estudiantes:

Nombre y apellido	Nº DNI	Nº Legajo	Carrera
Fernando DOMÍNGUEZ	43283665	2954	TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
Federico Adriano MUSSIN	41658106	2594	TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
Gastón Orlando PEÑA			TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
Alexis Leonel RUFANACHT			TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
Leandro Navier BIANCHI			TEC. UNIV. en PROGRAMACIÓN
Javier Ezequiel COSTANTE			TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Soraida Maribe DEL ZOTTO			TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Maximiliano Patricio JARA			TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Dalila Daiana Evelyn SOSA			TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Florencia Magali ZALAZAR			TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Dianela Rocío ZUPEL			TEC. UNIV. en HIGIENE y SEG. en el TRABAJO
Dámaris Ruth CENDRA			TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
Florencia Malena DANYLUK			LICENCIATURA en ADMINISTRACIÓN RURAL
Javier Gustavo ALEGRE			INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
Diego Alejandro LOCATELLI			INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

2022 - 35º Aniversario de la Facultad Regional Reconquista

GRA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

---Toma la palabra Lic. Senn Villoria y explica que, al convalidar, con posterioridad hay que volver a hacer la resolución de título de Cendra y de Locatelli. Ellos ya se habían recibido, pero como la convalidación es posterior, hay que adecuar la fecha de la resolución del título.-----

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

4. Aprobar los programas analíticos correspondientes al año 2022 de todas las materias pertenecientes al Departamento Ingeniería Electromecánica.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

5. Avalar el curso "Introducción a la fabricación aditiva. Impresión 3D FDM" a dictarse en la FRRQ.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

6. Avalar el curso "Aprender A Emprender" a dictarse en la FRRQ.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

7. Aprobar el proyecto de resolución de modificación del Reglamento del Consejo Directivo con las modificaciones que se detallan en el Anexo I.

---Aclara Ing. Cabás que este punto fue trabajado por las dos Comisiones del Consejo.-----

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

8. Aprobar el Reglamento de la Biblioteca "Ing. Alcides R. Martínez" con las modificaciones que se detallan en el Anexo II.



---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

V.COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO

A) Temas aprobados

1. Aprobar la apertura de la Extensión Áulica Calchaquí.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

2. Aprobar la implementación, a partir del año 2023 y por dos cohortes consecutivas, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial en la Extensión Áulica Calchaquí.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

3. Aprobar la implementación, a partir del año 2023 y por dos cohortes consecutivas, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Extensión Áulica San Javier.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

4. Aprobar el proyecto de resolución de modificación del Reglamento del Consejo Directivo con las modificaciones que se detallan en el Anexo I.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

VI. RESOLUCIONES DECANO AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

---El Secretario Académico hace circular entre los y las consejeras la lista de resoluciones a refrendar. Comenta que son prórrogas de docentes que estaban en Carrera Académica y se deben prorrogar, becas del programa "Sigamos Estudiando", que todavía está en ejecución; imputaciones



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

presupuestarias y la designación de Lic. Leidi Zanel como referente del SIED¹.-----

---APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

VII. INFORME DEL DECANO y VIII. INFORME DE LAS SECRETARÍAS Y ÁREAS

---Explica Ing. Cabás que, por una cuestión de orden, se cerrará la sesión, habiendo tratado ya todos los temas. A continuación, se expondrán los informes que formarán parte del Acta como Anexos.-----

IX. CIERRE DE LA SESIÓN

---Siendo las 18:20 h, se da por finalizada la 8° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de 2022.-----

Ing. Brian MOSCHÉN

Ing. Franco CABÁS

Ing. Valentín BONAZ

Ing. Martín ALARCÓN

Ing. David RUIZ

Ing. Juan Pablo SULIGOY

Dr. Aldo CASELLA

Lic. María Elisabet OLIVO

¹ SIED: Sistema Institucional de Educación a Distancia (N. de la T.)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Sr. Guillermo ALCARAZ

Tca. Gabriela SERRA SOLARI

Ing. Walter CAPELETTI

Lic. Alberto FAIN

GRA.